

ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO.
FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA.

REGIDORES DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en relación con los artículos 36, 37 28, 29 fracción VII, 41 párrafo 2 y 44 del Reglamento interior del ayuntamiento y la administración pública municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Javier Flores Bailón, en mi carácter de presidente de la comisión edilicia de Cementerio, convoco a ustedes a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la comisión anteriormente señalada, que se llevará a cabo el día **sábado 27 veintisiete de noviembre de 2021 dos mil veintiuno**, misma que tendrá verificativo en punto de las **09:00 am**; en el lugar que ocupa El Cementerio, ubicado en el municipio de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

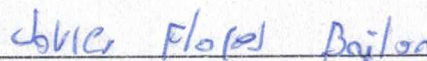
ORDEN DEL DÍA

- I.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.-Diagnostico de necesidades para dar continuidad a la elaboración del plan de trabajo.
- IV.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 25 de Octubre del 2021



JAVIER FLORES BAILÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



